

## 9-14/POC-000033. Pregunta oral relativa a los datos sobre catas y excavaciones de la memoria histórica en la provincia de Málaga

El señor RECIO MENÉNDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, relativa a datos sobre catas y excavaciones de la memoria histórica en la provincia de Málaga.

Señora Torres, tiene usted la palabra.

La señora TORRES RUIZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Cada familia y también cada territorio tiene sus propias huellas de la memoria y, sin duda alguna, en Málaga, tan solo dentro de unos días conmemoraremos un año más esa «desbandá» que marcó yo creo que uno de los momentos más dramáticos y más trágicos de la guerra civil. Y si cruel fue la masacre perpetrada en la carretera de Málaga a Almería, no fue menor la represión que sufrió luego la ciudad.

Afortunadamente, el impulso de la ciudadanía civil y la colaboración de las administraciones han hecho que Málaga cuente con un mausoleo en el cementerio de San Rafael, que al menos rescata los restos de 2.880 personas y el recuerdo, la memoria, el nombre de 4.410. Desde luego, ese hito yo creo que es un hito a señalar, pero tampoco debemos dejar de ayudar y acompañar a quienes aún están en esa tarea.

En la provincia de Málaga, donde se han declarado también lugares de la memoria, existen municipios, como el de Ronda o el de Cañete la Real o el de Álora, que están inmersos también en la localización y en la investigación para, posteriormente, ir al resto del procedimiento de cadáveres relacionados con las víctimas del franquismo. Pero también sabemos que a lo largo de los últimos años se han venido solicitando ayudas para edición de libros, para publicación, para jornadas, y entendemos que todo eso puede abrir caminos a nuevas catas y a nuevas exhumaciones.

Y, en virtud de conocer con detalle —que seguro que usted conoce en este momento— cuáles son los datos sobre catas y exhumaciones en la provincia de Málaga, es por lo que le hemos realizado esta pregunta, señor vicepresidente.

Gracias de antemano.

El señor RECIO MENÉNDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor presidente, tiene usted la palabra.

## El señor VALDERAS SOSA, CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

—Sí, comparto con la señora Rosa Torres la consideración que ha hecho de la importancia de Málaga y de la importancia de determinados eventos. Para el Gobierno de la Junta de Andalucía, todo lugar que supuso un hito, que tuvo un aspecto relacionado con aquellos momentos, tiene la misma importancia, pero no deja de reconocer que hay hechos que son simbólicos y que se muestran por su magnitud con una mayor fuerza de expresión. Y el tema de «la desbandá» es un elemento simbólico, yo diría el más simbólico del conjunto de los acontecimientos que se vivieron a partir de 1936 y que sufrió la población andaluza, la población malagueña, la población española. Y en ese terreno, «la desbandá» se ha situado como un elemento de referencia. Y, en ese aspecto de referencia, la propia Málaga capital, con el mausoleo que usted ha planteado y la pirámide en recordatorio de la dignidad de esas más de dos mil ochocientas y algo de personas que figuraron allí, que perdieron la vida en un momento determinado de los acontecimientos que usted describe, a nosotros nos ha parecido tremendamente central y fundamental. Pero hay más cuestiones, yo se las relato, si me lo permite el presidente.

Hay otra serie de cuestiones en relación con la indagación, la localización y exhumación de personas que son encontradas, es decir, sus restos. Está al margen, a través de una orden de 2013 se está impulsando los trabajos de indagación y de localización. Las asociaciones, para no ir mencionando una y otra, son las que efectivamente impulsan este tema y trabajan muy de forma cercana con la dirección general, incluso a veces con escasos recursos, porque la dirección general yo creo que adolece de un presupuesto, que espero que el año que viene tenga un presupuesto de mayor intensidad, por esa fuerte recuperación del movimiento memorialista.

Álora, en apoyo a los trabajos de indagación, la localización de las fosas se encuentra en el castillo, y a través de una orden del Gobierno se impulsan los trabajos que realizará. En este coste, 10.000 euros, el anterior, 8.000.

Cañete la Real, en las mismas cuestiones con una determinada orden, los trabajos de la asociación para la recuperación de la memoria, también una inversión de 10.000 euros. En el tema de Casabermeja, 6.050, apoyo a los trabajos también de indagación y tal. En Colmenar, exactamente igual, 6.300 euros. En Estepona, exactamente igual, 5.000 euros. En Istán, en la misma línea con los aspectos anteriores, el apoyo a los trabajos asumió la colaboración con el ayuntamiento en un convenio marco entre la dirección general y el ayuntamiento. En Ronda, en la indagación de otra localización, que ya he mencionado la primera, se pretende realizar en el presente curso los trabajos exhumatorios de una de las fosas encontradas: aproximadamente una inversión de 6.000 euros. Y en Málaga, es decir, lo que ha significado todo el tema de la importancia de «la desbandá», el simbolismo que tiene, que queremos que esa sea la expresión más..., de mayor simbología de todos estos acontecimientos en el conjunto de Andalucía, aproximadamente 40.000 euros.

Y tengo que decir que, efectivamente, ha sido en el tema de Málaga donde hay una expresión mayor de conciencia, sentimiento memorialista y participación general de quienes conformamos hoy la representación del conjunto de la ciudadanía. Allí, en el mausoleo, creo que se dieron cita más de dos mil personas, fue un acontecimiento enorme, el otro día aproximadamente más de trescientas personas en el tema del inicio de «la desbandá», que va a permitir también, posiblemente en esa serie de actos de «la desbandá», tener aproximadamente una participación yo diría que va a ser superior a las diez mil personas en el conjunto de actividades.

El señor RECIO MENÉNDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor vicepresidente.

Señora Torres.

La señora TORRES RUIZ

—Sí, muchas gracias.

Señor vicepresidente, se trata de eso, desde cada uno su particular enfrentamiento a esta realidad, de cómo cada uno enfrenta esta realidad a actuar para recuperar la memoria perdida; memoria y olvido que son dos caras de la misma moneda, pero con alguna diferencia. Mientras que el olvido es una acción involuntaria, no puede olvidar aunque quiera alguna de las personas que han vivido esos acontecimientos, la memoria sí que es un ejercicio que requiere acción y proactividad. Por eso, yo celebro que estemos proactivos con quienes están trabajando en la investigación y con quienes, desde ese tipo de exposiciones, de ediciones, de publicaciones, de charlas o conferencias, están colaborando con la difusión de este tipo de ejercicio, que, como sociedad democrática, nos debemos. Quizás las personas pueden elegir entre la memoria y el olvido, como sociedad democrática creo que no nos está permitido más que trabajar en la recuperación de la memoria, sobre todo de la memoria de aquellos que murieron por defender las ideas.

Señor vicepresidente, no podemos ni debemos olvidar, entre otras cosas porque, desde la documentación histórica, desde las fotografías de Norman Bethune, que afortunadamente el Centro Andaluz de la Fotografía recuperó en 2004, desde la voz baja de un vecino que le cuenta a otro lo que su padre o su tío le contó, o desde el grito desgarrado en gris y negro del Picasso, nos llama a no olvidar, a mantener la memoria, porque, además, la memoria como método de aprendizaje, efectivamente, nos ayudará a no cometer errores de ese tipo.

Así que, desde mi condición de malagueña, le animo a que continuemos con ese trabajo. Pero desde mi condición de andaluza y, sobre todo, de ciudadana democrática, le animo a que continuemos recuperando la memoria, porque será desde el olvido que venga después de haber recuperado la verdad, de haberla restituido y de haber hecho justicia, desde el que nos podamos sentir más en paz.

El señor RECIO MENÉNDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Torres.

Señor vicepresidente.

El señor VALDERAS SOSA, CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

—Sí. Tengan la seguridad todos los grupos parlamentarios y, en este caso, dirigido especialmente a la portavoz del Grupo Socialista en esta materia, que el Gobierno de la Junta de Andalucía no olvidará, que el Gobierno de la Junta de Andalucía está lógicamente comprometido —así lo expresan las fuerzas que sostie-

nen al Gobierno— a que la sociedad andaluza conozca, conozca la verdad, tiene derecho a conocer la verdad, es decir, se haga justicia sobre la verdad, se plantee reparación sobre la dignidad de los que viven y de aquellos que tienen su familia, es decir, que tienen un sentimiento muy a flor de piel en todo lo que ha representado esa lucha por la democracia, por la libertad, en línea con lo que usted ha dicho.

Y, por lo tanto, en ese sentido, el Gobierno va a seguir trabajando, trabajando y trabajando de manos del movimiento memorialista, porque hay que crear y ampliar la conciencia en materia de memoria democrática del conjunto de nuestro pueblo en la reflexión que antes hice, convencido de que impulsando el tema de la memoria impulsamos también el asentamiento de la democracia.

El señor RECIO MENÉNDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor vicepresidente.

---